

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1727** *BALBINO GARRIDO PARDO*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 128/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Tarik Aharrar contra "Balbino Garrido Pardo", se ha dictado resolución de fecha 23 de enero de 2012, cuya partedispositiva aparece lo siguiente:

"Se declara la insolvencia provisional de Balbino Garrido Pardo de la presente ejecución por importe de 4.906,45 euros de principal, más 798 euros de intereses y costas."

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003823-1